

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las doce horas del día 12 de septiembre de dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Forestal, ubicada en Av. Venustiano Carranza No. 35, Cuarto Cuartel, Cabecera Municipal (Edificio Ex cinema), en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26, 27, 29, 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como de los artículos 28, 29, 31, 32, 61, 62, 63, 64 y 65 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, se reúnen el Director General de Desarrollo Agropecuario y Forestal y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, C. CRISÓFORO DE JESÚS GUTIÉRREZ NAVA; el Enlace de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, MTRO. GUSTAVO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, la Jefe del Departamento de Pecuario, C. NOEMÍ MEZA MORALES, la Asistente de la Dirección General, C. NADIA ARACELI LARA LÓPEZ, la Asistente de la Subdirección de Agropecuario, C. JANNET GUTIÉRREZ ALVA, y la Asistente de la Subdirección Forestal, C. MARÍA NATIVIDAD GUTIÉRREZ ALONSO, integrantes que conforman el Comité Interno de Mejora Regulatoria pertenecientes a la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal del municipio de Huixquilucan; frente a ellos se levanta la presente acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, asentando los extractos de los acuerdos, los asuntos, tratos y el resultado de la votación, la sesión se celebra bajo el siguiente orden.

Orden del día

- I.- Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- II.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta para la integración del programa anual municipal de mejora regulatoria 2025,
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para las propuestas a la agenda regulatoria correspondiente al mes de noviembre.
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Cierre de la Sesión.

Desahogo del Orden del Día.

I.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.- El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, instruyó al Secretario Técnico para que lleve a cabo el pase de lista a los integrantes; el Secretario Técnico en uso de la palabra realiza pase de lista a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, informando al Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, que existe el Quórum Legal por contar con la asistencia del total de los integrantes, por lo que se está en condiciones de llevar a cabo la presente Sesión del Comité Interno.

II.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. – El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, instruye al Secretario Técnico de este Comité Interno, de lectura y someta a consideración el orden del día.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día

- I.- Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- II.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta para la integración del programa anual municipal de mejora regulatoria 2025
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para las propuestas a la agenda regulatoria correspondientes al mes de noviembre.
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Cierre de la Sesión.

Al término de la lectura del orden del día, se somete a consideración de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

III.- Análisis y en su caso aprobación de la propuesta para la integración del programa anual municipal de mejora regulatoria 2025.

En este punto del orden del día, El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, solicita al Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para que proceda con el análisis de las propuestas para la integración del programa anual municipal de mejora regulatoria 2025.

Atendiendo a la solicitud del presidente Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria pregunta a los asistentes si tienen alguna propuesta para incluir en el programa anual municipal de mejora regulatoria 2025

Tomando la palabra la C. Nadia Araceli Lara López hace mención que derivado a que solo se encuentran 3 cédulas de trámites y servicios dadas de alta en el REMTyS, es complicado proponer alguna mejora extra en dichos tramites, por lo que solicita se realicen las cédulas de información de los tramites faltantes y se publiquen en el REMTyS, y así estar en posibilidades de evaluar de mejor manera alguna mejora a los trámites para el siguiente año.

El Secretario Técnico, da fe que al ser cuestionados las y los presentes integrantes del comité respecto a quien votaba a favor; quien votaba en contra o en su caso se abstenía sobre la creación de las cédulas de trámites y servicios que faltan y publicarlas en el REMTyS; resultó que

[Escriba aquí]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

HUIXQUILUCAN
2022-2024
SIGAMOS AVANZANDO

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>CRISÓFORO DE JESÚS GUTIÉRREZ NAVA. PRESIDENTE DL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA Y DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>MTRO. GUSTAVO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C. NOEMÍ MEZA MORALES. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PECUARIO.</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C, NADIA ARACELI LARA LÓPEZ ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C. JANNET GUTIÉRREZ ALVA. ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN AGROPECUARIA</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C. MARÍA NATIVIDAD GUTIÉRREZ ALONSO. ASISTENTE DE LA SUBDIRECCIÓN FORESTAL</p>



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

la totalidad de las y los integrantes presentes emitieron su voto a favor sin que se formulara voto en contra o abstención del mismo sobre el tema, de lo cual se procedió a dar cuenta.

No existiendo comentarios de las y los integrantes, el Secretario Técnico del comité da fe del punto número tres del orden del día, mismo que se declara concluido.

IV.-Análisis y en su caso aprobación para las propuestas a la agenda regulatoria correspondiente al mes de noviembre.

En este punto del orden del día, El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, solicita al Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para que proceda con el análisis de las propuestas para la agenda regulatoria del mes de noviembre.

Atendiendo a la solicitud del presidente Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria pregunta a los asistentes si tienen alguna propuesta para incluir en la agenda regulatoria del mes de noviembre.

No existiendo comentarios de las y los integrantes, el Secretario Técnico del comité da fe del punto número cuatro del orden del día, mismo que se declara concluido.

V.-Asuntos Generales: En este punto del orden del día, El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal, solicita al Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, para que proceda con el análisis del cumplimiento con la propuesta de la agenda regulatoria 2024, se informa que, al no cumplir con el reglamento de comercio, no se cumplió en su totalidad la propuesta de la agenda regulatoria 2024.

El Secretario Técnico, da fe que al ser cuestionados las y los presentes integrantes del comité respecto a quien votaba a favor; quien votaba en contra o en su caso se abstenía sobre el porqué no se cumplió en su totalidad la propuesta de la agenda regulatoria 2024; resultó que la totalidad de las y los integrantes presentes emitieron su voto a favor sin que se formulara voto en contra o abstención del mismo sobre el tema, de lo cual se procedió a dar cuenta.

No existiendo comentarios de las y los integrantes, el Secretario Técnico del comité da fe del punto número cuatro del orden del día, mismo que se declara concluido.

Vi. Cierre de la Sesión. Agotado el orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario y Forestal del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, hace la siguiente declaratoria; "Siendo las doce horas con veinte minutos del día 12 de septiembre del año dos mil veinticuatro, queda clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Agropecuario del Municipio de Huixquilucan 2022 -2024